JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 31 de agosto de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2002-00306- 00
DEMANDANTE:	JUAN DE LA CRUZ GUTIERREZ GÓMEZ
DEMANDADOS:	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL hoy COLPENSIONES
DECISIÓN	NO AUTORIZA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL

No se accede a la solicitud de entrega de título judicial N° 413230002996285 por la suma de $395.633 que fuera presentada por la apoderada del Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS en liquidación, petición que fue ratificada por el abogado Juan Esteban Henríquez Atehortúa en nombre de la misma sociedad, por cuanto el referido título judicial está a favor de la parte demandante, siendo ésta la única legitimada para reclamarlo.

Vuelve el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
El auto anterior fue notificado en Estados N° 137 electrónicos 137 fijados en la Secretaría del Despacho hoy 1 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.

La Secretaria:
Claudia María Ochoa Rico.